

EDICTO

Nº Edicto: 1385

Carátula: BERTORELLO EMIR ELI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1211-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5785

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EMIR ELI BERTORELLO para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: **"BERTORELLO EMIR ELI S/SUCESION AB INTESTATO" Receptoría F-1VI-1211-C2017.-** Publíquese por un (1) día. Viedma, 11 de junio de 2019.-